

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12065	01 Desarrollo del programa. Seguimiento doctorandos/as y supervisión de tesis.	En el Seminario de investigación previo al depósito es preciso contar con expertos en la materia que pueda realizar comentarios que permitan al doctorando-a mejorar su tesis.	Incorporar al Seminario de investigación expertos en el tema de la tesis.	Solicitar al director-a de la tesis que contacte con algún profesor del PD, experto en el tema de tesis, para que se sume al Seminario de investigación (y en el futuro tribunal de tesis) y realice los comentarios oportunos.	P-Comisión académica.	2023-2024	Si/no	Si
12066	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Se observa un número muy reducido de estudiantes que realizan actividades transversales de EDUZ que entendemos son importantes para colmar lagunas en habilidades y técnicas de investigación	Los doctorandos-as decidirán y realizarán de acuerdo con su director-a un mínimo de horas de actividades transversales en los dos primeros años de matrícula	Exigir un mínimo de 15 horas de actividades transversales para el depósito de la tesis	P-Comisión académica.	2024-2025	Si/no	Si
12129	01 Desarrollo del programa. Movilidad de doctorandos/as.	Falta de información sobre relaciones internacionales del PD	Visibilizar las instituciones de investigación con las que colabora el PD	Realizar una base de datos con instituciones con las que colaboran los profesores del PD que puedan acoger doctorandos en estancia o venir para impartir conferencias o seminarios	P-Comisión académica.	2024-2025	IND 1: realización de base de datos	Si/no
12230	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Escaso conocimiento de las tesis realizadas en el programa	Conectar investigadores y doctorandos que trabajen en las mismas líneas de investigación y crear redes de trabajo.	Creación en la página web de un apartado con los doctorandos y sus títulos de tesis (provisionales)	C-EDUZ.	2024-2025	Si/no	Si

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12064	02 Información y transparencia.	Los interesados en matricularse en el PD no tienen información directa sobre los temas de investigación de cada profesor del PD. El acceso a sideral de cada profesor resulta poco ágil	Visibilizar los temas en los que cada profesor es especialista en la página web de EDUZ del PD	Incluir el listado que facilita el coordinador en la página de estudios.unizar.es	C-EDUZ.	2023-2024	Inclusión en página web si/no	Sí

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación
12709	6. Recursos humanos.	No sustancial	Incorporación de dos profesoras al elenco de profesores del Programa de Doctorado. En concreto, se trata de Diana Valero (desigualdad, vulnerabilidad y mujer) y Ana Lucía Hernández (cuidados de larga duración, migraciones y empleo en el hogar) que se incorporan a la línea Democracia: políticas públicas y sociales	Son profesoras que han desarrollado investigación y son especialistas en aspectos de políticas sociales no cubiertos por otros profesores. Han codirigido tesis con otros profesores del PD

3.— Fecha de aprobación

Fecha
16/01/2024